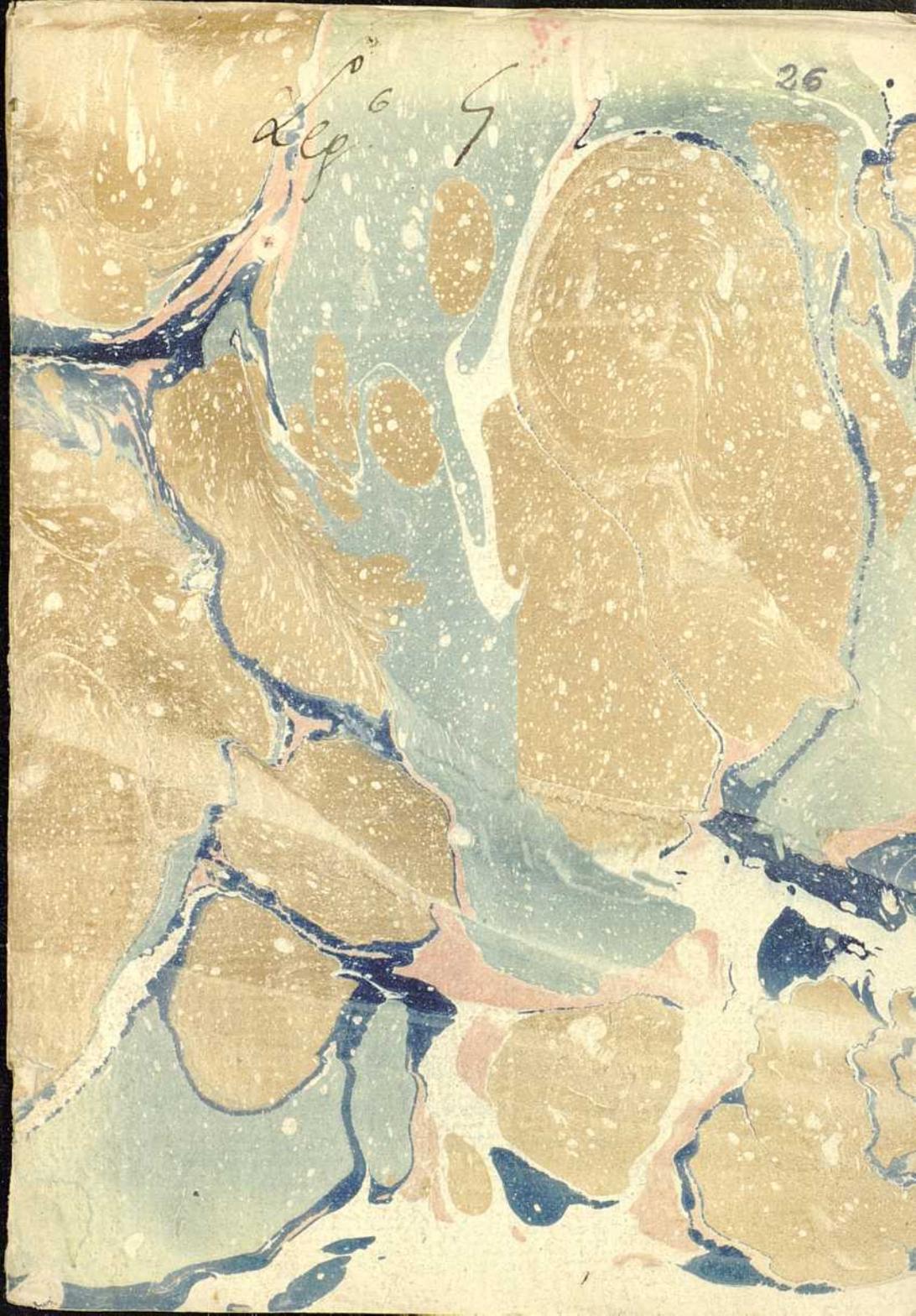


20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



BIBLIOTECA HOSPITAL F  
GRANADA  
Sala: \_\_\_\_\_  
Estante: \_\_\_\_\_  
Número: \_\_\_\_\_



2 100 40

Staff

*Manuscrito del Septiembre 1871 R. 78162*

ORACION FUNEBRE  
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS  
CONSAGRADAS

Por los Religiosos del Convento de S. Antonio Abad, Orden  
Tercero de Penitencia de N. S. P. S. Francisco de la  
Ciudad de Granada

Á LA DIGNA MEMORIA Y ETERNO DESCANSO DEL  
ALMA DE LA MUY ALTA, PODEROSA Y AUGUSTA

SEÑORA

*D.<sup>A</sup> MARIA ISABEL FRAN<sup>CA</sup>*  
DE BRAGANZA,

REINA CATÓLICA DE ESPAÑA E INDIAS, EN EL DIA 26  
DE ENERO DE 1819

D I J O

EL M. R. P. Fr. JUAN BAQUERO, LECTOR DOS  
veces jubilado, Examinador Sinodal de varias Diócesis y  
del Arzobispado de Granada, Calificador del Consejo de la  
Suprema Inquisicion, Maestro y Catedrático de Teología de  
la Real é Imperial Universidad de Granada, Ministro Pro-  
vincial de la del Arcangel S. Miguel de Andalucía, Orden  
Tercero de Penitencia de Regular Observancia de  
N. S. P. S. Francisco, &c. &c.

GRANADA:

EN LA IMPRENTA DE D. MANUEL GOMEZ MORENO,  
Con las licencias necesarias.



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: C

Estante: 001

Numero: 086 (26)

Manuscrito del Septiembre 1871 R. 78162

# ORACION FUNEBRE

## QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

### CONSAGRADAS

Por los Religiosos del Convento de S. Antonio Abad, Orden  
Tercero de Penitencia de N. S. P. S. Francisco de la  
Ciudad de Granada

Á LA DIGNA MEMORIA Y ETERNO DESCANSO DEL

ALMA DE LA MUY ALTA, PODEROSA Y AUGUSTA

SEÑORA

*D.<sup>A</sup> MARIA ISABEL FRAN.<sup>CA</sup>*

*DE BRAGANZA,*

*REINA CATÓLICA DE ESPAÑA E INDIAS, EN EL DIA 26  
DE ENERO DE 1819*

D I J O

*EL M. R. P. Fr. JUAN BAQUERO, LECTOR DOS  
veces jubilado, Examinador Sinodal de varias Diócesis y  
del Arzobispado de Granada, Calificador del Consejo de la  
Suprema Inquisicion, Maestro y Catedrático de Teología de  
la Real é Imperial Universidad de Granada, Ministro Pro-  
vincial de la del Arcangel S. Miguel de Andalucía, Orden  
Tercero de Penitencia de Regular Observancia de  
N. S. P. S. Francisco, &c. &c.*

GRANADA:

EN LA IMPRENTA DE D. MANUEL GOMEZ MORENO,  
Con las licencias necesarias.





ORACION FUNEBRE  
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS  
CONSAGRADAS

Por los Religiosos del Convento de S. Antonio Abad, Orden  
Tercero de Penitencia de N. S. P. S. Francisco de la  
Ciudad de Granada

Á LA DIGNA MEMORIA Y ETERNO DESCANSO DEL  
ALMA DE LA MUY ALTA, PODEROSA Y AUGUSTA

SEÑORA

D.<sup>A</sup> MARIA ISABELLE FRAN<sup>CA</sup>  
DE BRAGANZA,

REINA CATÓLICA DE ESPAÑA E INDIAS, EN EL DIA 26  
DE ENERO DE 1819

DIJO

EL M. R. P. Fr. JUAN BAQUERO, LECTOR DOS  
veces jubilado, Examinador Sinodal de varias Diócesis y  
del Arzobispado de Granada, Calificador del Consejo de la  
Suprema Inquisicion, Maestro y Catedrático de Teología de  
la Real é Imperial Universidad de Granada, Ministro Pro-  
vincial de la del Arcangel S. Miguel de Andaluca, Orden  
Tercero de Penitencia de Regular Observancia de  
N. S. P. S. Francisco, &c. &c.

GRANADA:

EN LA IMPRENTA DE D. MANUEL GOMEZ MORENO.  
Con las licencias necesarias.



AL EXC.<sup>MO</sup> Y R.<sup>MO</sup> P.

FR. CIRILO ALAMEDA,

PREDICADOR Y TEÓLOGO DE S. M. EN LA REAL  
JUNTA DE LA INMACULADA CONCEPCION  
CONSEJERO DE LA SUPREMA Y GENERAL IN-  
QUISICION : GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA  
CLASE : MINISTRO GENERAL , Y REFORMADOR  
APOSTÓLICO DEL ÓRDEN SERAFICO DE N. P.  
S. FRANCISCO DE ASIS , ETC. ETC.

EXC<sup>MO</sup>. Y R<sup>MO</sup>. P. N<sup>RO</sup>.

*El gran interes , con que V. E. Rma. en-  
carga á esta mi Provincia de Terceros  
de Andalucía , ruegue á Dios , y celebre  
en sus Conventos en un dia , y con cuatro  
oraciones fúnebres ( en sus casas princi-  
pales) la honorable memoria de la muy alta*

y poderosa SEÑORA DOÑA MARIA ISABEL FRANCISCA DE BRAGANZA, nuestra difunta soberana, me impone la obligacion y deber sagrado de formar su oracion, y anunciar en este mi convento de Granada su inconsolable perdida.

Mil causas debian contenerme en dedicar á V. E. Rma. un trabajo, dado con precipitacion, y sin el auxilio del conocimiento exacto de la vida, y virtudes cristianas y domésticas de nuestra muy llorada Reina.... El ser la primera oracion que se ha pronunciado en esta capital sobre materia tan nueva y lamentable, me ha limitado el tiempo, y escaseado las noticias, que podrán adquirir mas felices Oradores... Su inocencia cristiana, su vida irreprehensible; la voz de la Nacion, que léjos de ofender su fama, la honra en dias tan dificiles, y cuenta entre sus Reinas de buen nombre; su ninguna distraccion en los santos deberes de su estado, y lo atenta que ha sido á Dios, al Rey, y al gran Pueblo de uno y otro mundo, deben ser el argumento de su elogio, y el egemplo

de virtud mas eficaz para los que pretenden honrar su mérito y memoria.

Entre todas las clases del Estado, las Religiones, y entre estas, la Familia Seráfica debe representar el papel primero de dolor::: porque ha perdido á su Reina, muro y antemural de su esperanza; porque falta á nuestro Rey y Señor una Esposa que aliviaba su corazon, cercado de mil males; y porque ella misma hecha menos, en la difunta soberana, la Madre comun, la Protectora y Angel tutelar de todo el Orden, especialmente del Superior digno que le gobierna.

Reciba, pues, V. E. Rma. de la humilde Familia de los Terceros por su siervo y Ministro Provincial el don pequeño de esta Oracion, que en fuerza de sus órdenes y altos preceptos, ha trabajado y le dedica como un fruto (aunque inmaturo) anticipado de los deseos de V. E. Rma. por honrar á nuestra amable Soberana; y de mi buena y pronta voluntad, en llenar sus mandatos muy puntual y exactamente.

*Nadie , mejor que un padre , disimula las faltas de sus pequeños hijos. Reciba V. E. Rma. la Oracion fúnebre de nuestra Soberana , como un testimonio del muy alto y eterno reconocimiento , respeto y obediencia del menor de sus súbditos*

*Q. B. S. M.*

*Fr. Juan Baquero*

I

*Apprehendentes parentes filiam suam , osculati sunt eam , et dimiserunt ire : monentes eam honorare soceros , diligere maritum , regere familiam , gubernare domum , et se ipsam irreprehensibilem exhibere. Tobie c. 10. v. 12. et 13.*

**H**e aquí, hermanos muy amados, la escena mas patética, é instruccion mas sólida de unos padres, que dejan partir su hija, de regiones remotas, para llenar los deberes, á que se ligó, por el vínculo y enlace mas sagrado. Raguél y Ana, padres de Sara, muger del joven Tobías, despues de rogarle encarecidamente se detuviese en Rages, oida su razonable repulsa, é invocado el Angel del Señor para que les asistiese en el camino; dice el sagrado Texto, que teniendo asida á su amada hija, la besaron y la dejaron ir: aconsejándole, que honrase á sus suegros, amase á su marido; dirigiese la familia y gobernase su casa; haciéndose irreprehensible y egemplar á los



ojos de todos: deberes sacrosantos y sagrados que en todo tiempo han formado los cargos de una muger casada, é instruido al sexo frágil en sus obligaciones principales. Juzgo en vano formar un paralelo exacto entre los fidelísimos Reyes de Portugal, y los padres de Sara; entre nuestro augusto Soberano Fernando VII y Tobías; entre Azarías, ó Rafael, que acompañó á su muger, y los Angeles tutelares de María Isabel Francisca, nuestra muy alta, poderosa, y difunta Reina, cuya memoria honramos:: los suspiros del anciano Tobías por su hijo, cuando se tardaba, las exclamaciones de Ana, llamándolo báculo de su senectud, consuelo de su vida y esperanza de su posteridad; los mismos padres de Sara, asidos de ella, dándole dulces ósculos, bañándola en lágrimas, y advirtiéndole lo mas esencial de su nuevo estado:: todo fué útil por la bendicion del Cielo, concedida á estos esposos, que, muerto el anciano Tobías, volvieron, llenos de bienes y de hijos, á vivir en Rages, con los padres de esta afortunada muger. ¡Dichosas lágrimas!

¡feliz separacion! ¡gráciosos consejos, que tuvieron su cumplimiento en la conducta y casta generacion de aquellos dignos héroes!

¿Qué diré de nuestras esperanzas frustradas yá por el golpe fatal del 26 de Diciembre? qué? cuando la gloriosa posteridad de los Borbones y Braganzas se ha marchitado en nuestro suelo patrio? qué? cuando la corta vida de nuestra Reina, solo nos ha dejado un vislumbre de la educacion y máximas de los Reyes de Portugal sus padres? La yema de nuestra amada viña se ha marchitado, en el momento de brotar: la generacion deseada se ha quitado de nuestra vista, como la tienda, ó choza de un pastor; una mano invisible, semejante á la del que tege, ha cortado el hilo de la vida mas apreciable; desde el amanecer del dia 26 hasta el anochecer (mas breve), en veinte y dos minutos, ha acabado Dios excelso, é inexorable, con la mejor obra de la política española; disipando para Sion el muro en que estribava.

¿Y acaso nos quejaremos de Dios? ¿maldeciremos aquella noche, sin computarla en

4  
los tiempos, como infausta? ¿Caracterizará nuestros aparatos lúgubres la desesperacion, ó el desconsuelo, como sino perteneciésemos á una religion santa? Dejarme exclamar trasportado en esta idea.... ¡Qué hermosa, qué casta es la generacion de nuestra Reina amada! Su memoria es inmortal; porque durante su corta vida se ha dado á conocer á Dios y á los hombres por su virtud y ejemplo. Las máximas que oyó de sus buenos padres, los fidelísimos Reyes de Portugal, á su partida, la han hecho mas fecunda que Sara: lloramos, lamentamos el último parto de Raquel; perdinos nuestra madre comun y soberana; se ha agostado la flor, el fruto deseado, en su enlace con Fernando, el mas amado de los Monarcas; pero la virtud suple por la generacion de María Isabel con mil y mil ventajas.

Aléjese, pues, de nuestra noble y católica Nacion una tristeza criminal! ó inutil por la pérdida de nuestra nunca bien ponderada Reina, y nuestro augusto Monarca no se abandone al desconsuelo, en la temprana muerte de su amada Esposa, pues el sin-

gular mérito de esta venturosa Heroína vivirá despues de sepultada.

Cuando os acordeis, Españoles, de la época dolorosa que nos ha precedido, los males que produjo la invasion enemiga; el abatimiento injusto é impio del Trono, del Sacerdocio y la Grandeza; el espíritu de division y de facciones, que amenazaba nuestra desolacion, y ruina, y que á la llegada de esta princesa ínclita, como el mar alborotado é inquieto, despues de una furiosa borrasca, habia calmado el furor nacional; cuando lloreis frustradas vuestras esperanzas, de que ocupase el Trono de nuestra Monarquía un hijo del mejor de los Reyes, y de su mas virtuosa esposa María Isabel, tan esclarecidos por su sangre, como amantes de la Religion Católica, Apostólica, Romana; cuando su irremediable y eterna ausencia os prive de una madre benéfica, y protectora constante del altar y de las respetables corporaciones de la fe, volved vuestra vista á su trato amable, á su modestia, á su política humilde y religiosa, á su prudencia y humanidad dentro y fuera de su Real Pa-

lacio, y os aparecerá viva su memoria á todas las clases del Estado, y presente siempre el fruto de su virtud, cumpliendo en un todo los consejos, que sus fidelísimos padres le dieron en los momentos de su separacion, con mas exactitud que la esposa de Tobías, para hacerse irrepreensible y benéfica á nuestra patria, y modelo de perfeccion á su augusto esposo.

Quiera el cielo purificar mis labios, y disponer de tal modo vuestros corazones, que á un tiempo sintais la muerte de nuestra joven Reina, y os animeis á imitar su singular egeemplo. Prestadme atencion.

#### PARTE I.

Por mas dilatados que sean los dias del pecador y del impío, siempre serán condenados por el justo, que muere en sus primeros años, y la juventud de este, aunque breve, reprenderá la vida larga del prevaricador: aquel supo agradar á Dios en su corta vida, llenó el tiempo que desperdicia el transgresor de la ley, no recibió en vano

su alma , y obrando en corto espacio , lo que necesitaba muchos años, Dios misericordioso se apresuró á sacarlo de este mundo , porque la malicia no mudase sus ideas, ó la ficcion y corrupcion engañase su alma.

Este es, religiosísima Familia , el gran arcano que nunca entendió el siglo; las miras del Eterno sobre sus escogidos , y el lenguaje de nuestra santa Religion para disipar las cabilaciones de los hombres, y producir consuelos inalterables en medio de la tempestad mas funesta : ello es cierto , que una Reina virtuosa , esperanza de su Nacion, jóven de veinte y un años, de quien, como de Judith, ninguno ha hablado mal, que no mudó, como Esthér, en el trono la educacion mas cristiana, y en la que descansó el corazon de su amado, sin necesitar los atavios y adornos mugeriles para complacerle y agradarle: una Princesa singular, recompesa digna de Fernando, que acompañada de su envidiable hermana, la Serenísima Señora Infanta Doña Francisca de Asis, añadió gracia sobre gracia á la esclarecidísima familia de Borbon, y tegió la Real co-

rona de su esposo y tío muy amado, con sus virtudes morales y cristianas, no puede menos que habernos sorprendido, y sepultado en un abismo inmenso de dolor, al verla ocultarse para siempre de nuestros ojos, sin haber mediado mas espacio que el de veinte y dos minutos de enfermedad y achaques.

Pondérese cuanto se quiera el acerbo y justo dolor del Patriarca Jacob, por la muerte de su amada Raquel en sus propias manos y horas de su segundo parto; sin quedarle otro consuelo que el Benjamin que dió á luz, y fue llamado hijo de su dolor y de su diestra, que nosotros, sin olvidar un momento aquellos instantes de gran luto, lloramos con nuestro Soberano y la Real Familia la muerte temprana y terrible de nuestra Soberana, pero consolados en nuestra religion sagrada, que nos promete una herencia y una sucesion mucho mas apreciable, que la que dejó aquella Heroína del Pueblo de Dios, para aliviar la pena de Israel.

¡O Dios de eterna Magestad! Que in-

comprensibles son los designios de vuestra providencia! Confúndanse á su presencia los talentos humanos mas sublimes, y confiesen con los hijos afortunados de la religion santa, sumisos al imperio de vuestra voz omnipotente, y respetando el juicio de la Iglesia, que nuestra Señora, Reina, y sierva vuestra, ha sido trasladada á mejor estado, habiendo llenado con sus virtudes muchos años de reinado, y dejado á España el deseado Benjamin, y la herencia mas brillante de su singular ejemplo, cumplidas vuestras admirables miras en su venida del Brasil á este suelo: calculadores de nuestro siglo, menospreciadores de todo cuanto no alcanza vuestra capacidad, admiraos, oid su vida, aunque breve, y ved, en lo posible, los juicios de Dios en su temprana muerte.

Virtud mas que riquezas ha necesitado siempre España; su opulencia, sus minas, y tesoros, desde la antigüedad mas remota, la han hecho envidiable á las naciones bárbaras y cultas, y encendido en los Focences, Fenicios, Cartagineses y Romanos el



deseo de conquistarla y poseerla. Si nuestra difunta Reina, venida del Brasil, hubiera traído consigo los tesoros, que la fundadora de Cártago, y los aromas y piedras preciosas que la Reina de la Arabia presentó á Salomón nunca fuera tan apreciable su memoria, como el lleno de virtudes, que en los pocos dias de su reinado ha dejado á esta Monarquía: su misma hermosura, su gracia, su política, en expresion del Espíritu Santo, seria ilusoria y faláz, sino hubiera temido á Dios: la censura del pueblo, en dias tan difíciles, se hubiera realizado, si este temor santo no la pusiera á cubierto de la maledicencia: desde su juventud habia tenido á la vista este alto principio de la sabiduria, y en todas sus acciones y palabras se propuso conservarlo, tanto de Infanta de Portugal, como de Reina en las Españas.

La dura necesaria separacion de su patria para evitar la invasion y ruina del trono de Portugal, amenazado por el enemigo de la humanidad, los peligros de una navegacion penosa y dilitada de Lisboa á la

América, el acomodarse sin repugnancia la mas mínima á un clima poco conforme al patrio, el vivir muchos años con sus padres prófugos, y resolverse á dejarlos, mas allá de los mares, ¿no es una prueba de su obediencia, y ciega sumision á Dios en persona de los que le representaban en la tierra? ¿Y que prenda mas digna de aprecio en una muger destinada por el cielo, como Abigail, y Bersabé, para ocupar un trono, que el obedecer á sus Reyes y mayores, sin oír la voz de la sangre, ni los impulsos de un alma la mas tierna y sensible?

Angeles tutelares del Brasil que dispusisteis los corazones de tan augustos padres, y fortalecisteis el espíritu de sus preciosas hijas en el dia de su amarga despedida; héroes dignísimos Vigodet, Alameda, y cuantos presenciasteis este terrible y tierno espectáculo, y oísteis los últimos saludos, suspiros y consejos, decid algo que equivalga á su resignacion y obediencia á las órdenes del cielo, dictadas por sus mayores! El sacrificio de Isac fué mas meritorio á Abrahan, que á su hijo, por igno-

rar este ser para el holocausto la leña que llevaba sobre sí: María Isabel, y su hermana dejaron á sus padres para confiar su vida á un leño, y navegar á España; á España, despues de la invacion, de la revolucion sangrienta, y de los dias amarguísimos de sus facciones! á España, en donde se oian los lamentos de los padres, que lloraban aun á José devorado de las fieras donde la esposa lamentaba á su marido, y un cisma de opiniones separaba los hijos de los padres! á España, no en el año de 1808, cuando nuestro amadísimo Fernando fué bendito en el coro de las vírgenes, de los sacerdotes, de los ancianos y de los párvulos, sino en los que sucedieron á la evacuacion de los enemigos extraños y domésticos! ha! Un velo perdurable y sempiterno oculte aquellos opacos y tenebrosos dias, y la prudencia singular de la nueva Isabel de Castilla venga del otro emisferio á dar reglas de vivir bien con su conducta irreprochable y moderada.

En efecto, su sabiduría y su política, como la que describe Santiago en su epis-

tola católica, parece que viene de lo alto; ella es casta, apacible, modesta, equitativa y susceptible de todo bien, dócil, llena de misericordia, y de frutos de buenas obras; ella no juzga á alguno, y evitando todos los vicios, que se oponen á la virtud, no necesita ser disimulada; nunca se mezcla en conversaciones, que fomentan partidos, los evita en su retrete real, y como el iris anuncia paz á España. La Corte admira una Reina sin lujo, una Soberana de ambos mundos sin vanidad ni engreimientos; una Princesa sin diversiones, que no sean inocentes, libre de pompas y de aparato; su hermana Serenísima, y Camarera le acompañan á los Templos, que visita con frecuencia, y admiran la humilde y fervorosa devocion al recibir los santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía; su primer entretenimiento son los libros, la labor y el cuidado de su casa; siempre, como la muger fuerte, ocupada y zelosa de sus deberes: la ociosidad, madre del desorden, y tan odiada de Roma en los dias de Caton Censorino, está muy lejos de la familia que gobierna, y la desen-

voltura y licencia desconocen el interior de su Palacio.

Hace un estudio muy recomendable en agradar á Dios por el cumplimiento de su santa ley, y llenar los deberes de esposa del augusto Fernando; el primer pesar que le ha dado es el de su muerte; siempre á su lado, atenta á todo, visitó los Cuarteles, los Monasterios, los Hospitales y establecimientos públicos de dibujo, de imprentas y cuantos dicen orden á las artes liberales, como su protectora y maestra, que desea elevarlos á su mayor y entera perfeccion: su mérito, y su gran gloria, oculta é interior, como la de la hija del Rey, que pintaba David, se esconde á nuestra vista, y excede la extension de la oratoria mas sublime. Sufridísima, no se queja por no incomodar á quien la disgusta; honesta y moderada, reusa el servicio de las Grandes que no está bien con su decoro; benigna, perdona cualquier falta de atencion en sus áulicos; afable, á nadie desprecia por pequeño; y caritativa, se hace toda para todos, llora para consolar al afligido, compadece al menes-

teroso, alivia con sus propias manos dentro y fuera al pobre, y como Isabel la de Hungría se desnuda para cubrir al necesitado; de una vez, gime con los que lloran, se alegra con los que tienen gozo, y por la felicidad de su caro esposo, y nuestro Soberano, de su nacion y de todos los españoles, son sus continuas preces y plegarias.

Si oye maquinado el horrendo y sacrilego regicidio; si los malcontentos disgustan con injusticia sus días mas felices; si un prurito desenfrenado y criminal de hablar y calcular infaustamente, anuncia males futuros, ruinas y calamidades al suelo de España, nuestra difunta Heroína busca á Dios, habla y ruega á Dios sin cesar por el bien de la Monarquía, de su familia y religion santa: eleva sus manos cada dia al cielo, como Moises, por la gloria de nuestras armas; no quiere sobrevivir á la perdicion de su pueblo, y á egemplo de la muger de Nabal, y del gran Apostol Pablo, desea para sí el anatema que ha de confundir á sus hermanos: en su alma llevó gra-



vado el plan de indulgencia para los pros-  
criptos, el de uniformar las opiniones po-  
líticas, y dar á Dios lo que es de Dios sin  
perjuicio del Cesar: su buen nombre, como  
unguentos preciosos, se ha extendido por  
esta Monarquía, y nos ha hecho mas hono-  
rable el dia de su muerte, que el de su  
nacimiento, segun la expresion del Ecle-  
siástico: mayores son sus obras, su piedad  
y sabiduría que el rumor de su fama; bien-  
aventurados, como los de Salomon, sus  
siervos y sus guardas, que viviendo junto  
á tal Reina, han visto y tocado su virtud:  
divúlguese su nombre, como el de Josué por  
todo el mundo, y predíquena benéfica é  
irreprensible al pueblo español los senti-  
mientos de su espíritu por el bien público,  
por la conservacion de la fe, por la gloria  
de Dios y de su Iglesia, y como un modelo  
de virtud á su Esposo augusto, y Real fa-  
milia.

PARTE II.

Como el sol, que nace para alumbrar  
el mundo, asi el ejemplo de virtud y her-

mosura de la muger buena para ornamento  
 de su casa: esta sentencia del Eclesiástico  
 tiene todo su cumplimiento en una Reina  
 buena, cuyo olor y conducta irrepreensible  
 aprovecha á los de su palacio, y los que  
 viven fuera de él: las costumbres de una  
 nacion suelen estar á nivel de las de sus  
 Reinas, y el trato puro y casto de una mu-  
 ger cristiana y sabia, y en especial de una  
 Soberana poderosa, influye de tal modo en  
 el ánimo del Esposo que, segun S. Pedro,  
 con sola su comunicacion se gana para Dios,  
 aun los que habian sido infieles y ostinados  
 en obedecer su divina palabra; ¿cuál, pues,  
 seria el poder de nuestra difunta Señora en  
 el corazon de su carísimo Fernando? edu-  
 cado en el temor de Dios, instruido en las  
 santas Escrituras desde sus primeros pasos,  
 y que dócil á la palabra del Señor ha sa-  
 bido presentar á la faz del universo una vida  
 llena de prodigios, con que Dios ha distin-  
 guido sus Reyes mas amados? El trigo, la  
 mejor semilla entre piedras y espinas, no  
 produce el fruto centésimo que en la tierra  
 buena; el poderoso Fernando probado de

mil modos en las adversidades, fortalecido con la leccion del viejo y nuevo testamento, y heredero de los piadosos Recaredos, Alfonsos, Fernandos y Cárlos, es una tierra, sin duda, la mas proporcionada para recibir el egemplo de su singular esposa, y todo el influjo que asegura el Apostol S. Pedro en su primera carta.

Ello es verdad que todo el peso de la autoridad, y toda la grandeza del Estado gravita en la persona de los Reyes, pero no es menos cierto, que la disciplina de las costumbres y el progreso de la piedad en la corte, se deja observar en las de sus Reinas y Soberanas. ¡Qué perspectiva tan hermosa se presenta á mi consideracion en este dia de luto y de amargura! Una nueva forma encantadora y admirable toman los retiros, los jardines, y palacios de los magníficos Soberanos en España: la imágen de la difunta Heroína María Isabel, discurre por todos los ámbitos de la casa Real, sin haber sido alguno profanado por sus pasos, por su vista, ó por tratos que desdijesen á la honestidad y al pudor; en me-

dio del dia, en la obscuridad de la noche  
 aparecen luces de moderacion, de afabili-  
 dad, respeto y humildad al Monarca, su es-  
 poso muy querido, á los Príncipes, á los  
 Embajadores, Grandes y áulicos de su Cor-  
 te: aquí, dirán sus Camareras mayores, y  
 lo hablaría de un modo muy circunstancia-  
 do la Excma. Señora Condesa de la Puebla  
 del Maestre, testigo de sus egercicios cuo-  
 tidianos, aquí ( diria ) se retiraba á la ora-  
 cion; delante de aquella Santa Imagen se  
 postraba con emocion cristiana; en este sa-  
 lon recibía á los Embajadores con la ma-  
 gestad, que el pudor añade á la Real san-  
 gre; allí ocupaba á su familia, por no ver-  
 la ociosa ó distraida; allí conversaba con sus  
 amantísimos hermanos y Serenísimos Se-  
 ñores Infantes Cárlos y Francisca de Asís;  
 en este sitio se presentaban el Director de  
 su espíritu, y algunos otros afortunados ad-  
 miradores de su virtud y cristiandad; aquí,  
 en fin, trataba con su Rey, con su esposo,  
 y tio muy amado, proyectos de la union  
 de la Nacion, y de la paz tan suspirada  
 en ella.

¡Ó muerte imprevisa, temprana y universalmente sentida del pueblo Español! Heriste á nuestra madre comun, abatiste al sepulcro su testa coronada, turbaste nuestra alegría, disolviste el vínculo sagrado que ligaba los augustos Esposos, que formaban las delicias de su Reino, y que animados con los mismos sentimientos de religion se deleitaban, mas bien á los pies de los altares, que entre el tumulto del mundo!

¿Mas qué has conseguido? María Isabel, vive, ocupa aun, y llena con el ejemplo de sus virtudes, sin espectros, ni funestas sombras, su magnífica, augusta y Real casa de la Corte de España. Angeles santos, conservad este lugar, consagrado á nuestra Reina difunta, como un asilo de devocion, honestidad, prudencia y política en nuestros Soberanos, de quienes se propuso ser ejemplo de perfeccion: ninguno profane su honorable memoria, y donde trabajó para su santificacion y la de su familia, ningun vicio debe tener partido: feliz mil veces preciosa muerte, si ha conseguido el fruto de sus anhelos y piadosos conatos.

¿Y hémos acaso de ceñir su raro ejemplo á acciones comunes á toda muger cristiana? ¿Han sido, pues, estériles su prudencia, su benignidad y su religion para inspirar ideas de estas virtudes á nuestro Soberano y Rey, á la Real Familia, y Ministros de su Reino? ¿Ha habido época mas necesitada de política cristiana, que la del breve tiempo de su Reinado? Decidnos angustiadísimo Monarca, si el dolor os lo permite, algo de lo que habeis oido de vuestra Esposa y Señora nuestra: ¿qué influjo tuvo sobre vuestro corazon el suyo, y qué puede prometerse el Reino, de que conserveis sus ideas? Ella queria (dirá en verdad nuestro Monarca) que no se perdiese ninguna espiga del carro de España é Indias, y como Ruht procuraba levantar del suelo las caidas por los malos cálculos, é incuria de los gobiernos; como Abigail me recordaba las necesidades de los soldados, y de los ministros de Dios; como Esthér sin ser llamada, se presentaba á mi, y desmayada, mas por la salud de esta Nacion, que por una ley que lo prohibiese, como

á los Persas , ver al Soberano ; sin hablarme , decia en su semblante el gran interés que tomaba por la felicidad de la Monarquía : cuantas veces gemia por el alivio de los ingratos Absalones , como la muger de Te-  
 cua , pero fundada siempre en aquella má-  
 xima muy digna de estar grabada en el co-  
 razon , á saber , la clemencia sin justicia es  
 necedad , y esta sin aquella es tiranía : in-  
 quieto mi espíritu en algunos momentos ,  
 como el de Otaviano Augusto en la conju-  
 racion de Lucio Cinna , oia de su boca con  
 mas respeto y gracia , que este Empera-  
 dor de Livia su muger ; haced , mi amado  
 Fernando , lo que los sábios médicos , que  
 juzgando un remedio poco eficaz ó nocivo  
 á la enfermedad , aplican medicinas contra-  
 rias ; haced uso , me decia otras veces , en  
 buen hora de la clemencia perdonando á  
 los culpados , mas si son rebeldes y obs-  
 tinados , tened presente la conducta de  
 Moises con el Egipcio , y de Gedeon con  
 los Madianitas : de cuantos modos sus ojos  
 en presencia de los Ministros y los Gran-  
 des , me decian lo que la lengua de Isabel

la Católica á su Consejo, que le proponia tomar la plata de la Iglesia para seguir la guerra de Granada, *buen medio me proponeis para perderlo todo*: cuanta fué su alegría cuando vio firmado el indulto general para los rebeldes de América, y quanto trabajo porque España participase igual luz de piedad y beneficencia sin perjudicar á la justicia: de una vez, su piedad y religion me hicieron verter lágrimas, y esperar los frutos de santidad, que en las antiguas Isabeles, Reinas de Portugal y de Hungría.

Estas máximas impresas en el Real ánimo de S. M. son suficientes á hacernos esperar los célebres dias de Isac doctrinado por la afable Rebeca; los de David instruido por la humana Abigail; y en los últimos tiempos los de Sauchó III, Alonso de Nápoles, y Maximiliano.

Mas ya est tiempo discurremos algun tanto sobre los egemplos consoladores, que durante su vida, y aun en medio del golpe terrible de su muerte, han podido tranquilizar ó minorar la imponderable pena de

su muy querida hermana , la Serenísima Señora Infanta Doña Francisca de Asís: mil veces , me la figuro , tomando la pluma para noticiarlos á sus augustos Padres los Reyes de Portugal , refiriendo la escena del veinte y seis de Diciembre, y otras tantas dejarla sin manchar el papel: la naturaleza misma le esfuerza á consolarlos , y á no privar de su correspondencia á unos padres que perdieron ya una de sus mejores hijas: al fin se determina , reduciendo sus líneas á probar la segunda parte de esta oracion , y recomendar su singular egeemplo : vuestra augusta hija , y mi muy cara hermana en pocos minutos ha terminado la carrera de su apreciable vida , dejándome sumergida en el mayor dolor : nada ha podido moderar mi quebranto eterno , sino la voz de España , que haciendo justicia á su virtud, la aclama por irrepreensible , amante de su Esposo ; devota , honesta , y atentísima á sus deberes sacrosantos ; yo habiendo sido su inseparable compañera , he podido ser testigo de su humildad , de su religion , de sus egercicios de virtud y observancia del

plan de educacion, que debimos á VV. MM. María Isabel, que unia á sí la sangre de los Borbones y Braganzas, ha conservado su dignidad, y ha añadido su mérito y buen egemplo á los Reales blasones de ambas casas: ninguno en dias tan tumultuarios, ha notado á vuestra amable hija con el menor apodo: su afabilidad, su amor conyugal, y afecto á nuestra santa Religion, se ha extendido desde la corte á las cabañas, y los pueblos á porfia se apresuran por honrar su memoria: el Rey, los Grandes, la Milicia, el Clero y Religiones, sin olvidar el fragante olor de sus buenas obras, ofrecen en repetidos sacrificios y oraciones fúnebres el digno incienso concedido á la sangre y al mérito en tan lúgubres circunstancias: vuestra hija viva no suple por la difunta, mas desea consolar y no desagradar jamas á sus Reales y honorables Padres:: Ficcion! que no desdice de la verdad, que recomienda el egemplo de su virtud á las regiones de ultramar, y hace fecunda á esta hermosa Raquel á la posteridad de América y España! dando desempeñados y cumplidos los sábios

consejos, que le dieron á su partida, como á Sara, honrar á sus suegros y abuelos los respetables Reyes Padres, amar á su dignísimo esposo Fernando, Rey de España é Indias; dirigir su Familia, gobernar su Real casa, y mostrarse á todos irreprochable y virtuosa. *Monentes eam honorare soceros, diligere maritum, regere familiam, gubernare domum, et se ipsam irreprehensibilem exhibere.*

Esta magnífica Heroína, muerta á los veinte y un años, condena en su conducta la inmodestia, el descaro, y licencia del otro sexo, que sin reparo, muchas veces, á su mayor edad, y aun á sus canas, anteponen á la virtud el vicio: ya es tiempo que la corte, las capitales y pueblos de España, á vista de esta Reina inocente y llena de las mejores cualidades, que hicieron mas recomendables á las matronas de ambos Testamentos, se aparten de las sendas de malicia, insubordinacion y escándalo, que se ven tan trilladas en nuestros tristes dias: María Isabel, no ha podido en tiempo de dos años concluir empresas tan útiles, como

Isabel la Católica, mas su conducta irrepreensible, benéfica, y fecunda de egemplos de virtud, terminando en breve su carrera, la ha arrebatado de entre los mortales, porque no la corrompiese su iniquidad: si en tan pocos dias se ha santificado, y léjos de pervertir la corte, la ha egemplificado; aunque ha muerto de tan corta edad, su inocente vida ha llenado y llenará los muchos tiempos que señala el sabio á los breves dias del justo: Don Alfonso Henrique, primer Rey de Portugal, progenitor augusto de nuestra Soberana difunta, en noventa y un años de vida, y cincuenta y cinco de reinado; en sus grandes acciones, y señaladamente en la batalla de los campos de Orique, no adquirió tanta gloria, como esta jóven Reina: Sara Rebeca y Ana, madre de Samuel, en sus muchos años consiguieron ser egemplo de virtud á su posteridad, solo Judiht en Betulia, y María Isabel en España, en cortos años temieron á Dios mucho, consumaron en breve su carrera, y no hubo quien hablase de ellas mal en su vida privada y pública.

Quiera el cielo que las virtudes cristianas y domésticas que honran su memoria, sirvan de ejemplo eterno al pueblo Español que las admira: María Isabel, no obstante, fué hija de Adán, y su justificación eterna pide mas de lo referido: á uno de mil cargos no responderá ante el tribunal inmortal, dependiendo de este la santificación, la gracia y gloria de sus predestinados y queridos hijos: aunque nada hemos oido contrario á su vida inocente, pidamos al Señor, siguiendo el espíritu de la Iglesia, la limpie de las culpas ocultas, y le perdone las ajenas, de que ha podido participar como persona pública: apague-mos con nuestras oraciones y lágrimas el fuego de purificación, en que quizá purga sus menores defectos, y uniendo nuestras intenciones á las del Ministro del incruento Sacrificio, pidamos por su alma, no solo como cristianos y vasallos, sino como una porcion muy privilegiada en su afecto, que protegió visiblemente, entre todas, á nuestra seráfica familia; pidamos por nuestra buena madre, que nos falta en la menor

edad; roguemos por nuestra augusta Protectora, que ha dejado de existir cuando mas necesario era su Real influjo: supliquémos al Padre de las Misericordias por el descanso eterno de nuestra dignísima Señora Doña María Isabel Francisca de Braganza, Infanta de Portugal, Reina de España é Indias, y Esposa de su Católico Monarca el Señor Don Fernando VII, por cuya larga vida y reinado feliz debemos interesarnos, como lo hacia un Profeta á favor del angustiado y religioso Ezequías.

Eterno y soberano Sacerdote, que en la sangre de tu testamento lavas, purificas y sacas del lago tus nobles cautivos; Dios de Misericordia, que conoces mejor que los mortales el estado de violencia á que están reducidas las almas de los justos durante su purificacion; Juez de vivos y muertos, en cuyas manos están las llaves del cielo y del abismo; perdona, Señor, las faltas de nuestra augusta Reina; abre las puertas de tu gloria; recíbela en tus brazos, porque habiendo tratado en su breve vida de agradarte, y no ofenderte, logre:: Sacerdotes

santos, elevad vuestras manos, y como el puro incienso, dirigid ya vuestras oraciones al propiciatorio del Dios de vuestros Padres: Maria Isabel de Braganza, amó la Iglesia, amó las Religiones, y sobre todas, nuestro Orden Seráfico:: Justo es que los hijos de Francisco se distinguan de todos en honrarla, y derramar sus corazones ante el Altar de Dios para que nuestra augusta Reina y buena Madre logre ya en la region de los que viven, la feliz y eterna Bienaventuranza. Únanse vuestras voces á las del pueblo Español, á las del Rey, y su Grandeza que claman noche y dia porque su Alma inocente y virtuosa descansa en santa Paz: Amen. = DICE.

Biblioteca Nacional



SEPTIMO CUARTO. CUARTO.  
TAMAYO PETERS. AÑO DE MIL  
OCCHOCIENTOS Y QUINCE.

